

EP 205



SALA DE LO PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO

Of. No. 396-12-SAI-CNJ  
Quito, 26 de julio de 2012

Señor  
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL  
En su Despacho.-

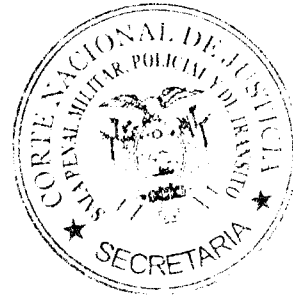
De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, por mandato del artículo 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, publicada en el Registro Oficial No. 52 de 22 de octubre de 2009, y por disposición de los Jueces Nacionales de la Sala Especializada de lo Penal Militar, Penal Policial y Tránsito de la Corte Nacional de Justicia, tengo a bien remitir a usted en trescientas siete (307) fojas útiles, cuatro cuerpos, mas treinta y cinco (35) fojas, un cuerpo, de las actuaciones de esta Sala Especializada, el juicio penal de tránsito No. 96-2012 VR, incluida la acción extraordinaria de protección presentada.

Del señor Presidente, atentamente,

*Milton Álvarez Chacón*

Dr. Milton Álvarez Chacón  
SECRETARIO RELATOR DE LA SALA DE  
ADOLESCENTES INFRACADORES DE LA



CORTE CONSTITUCIONAL CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	
Recibido el día de hoy...	26 de Julio
del 2012	A las 8:11
Por <i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
DOCUMENTOLOGIA	
E. SECRETARIO GENERAL	

*Señor Juez*  
*[Firma]*

